



## UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP)

Fundada el 30 de junio de 1889, es la organización internacional de los parlamentos. Como tal, es la única organización que representa a la rama legislativa de los gobiernos en una escala mundial. Su propósito fundamental es promover la paz y la democracia a través del diálogo político.

La Unión Interparlamentaria es una Organización internacional que tiene su sede en Ginebra. A diferencia de otras organizaciones internacionales, no se trata de una Organización intergubernamental sino de una institución que fomenta la cooperación de los parlamentos entre sí y con el sistema de Naciones Unidas. La Unión Interparlamentaria fue fundada en 1889, es la decana de las organizaciones políticas internacionales y cuenta con 141 parlamentos nacionales afiliados y 5 asambleas parlamentarias regionales asociadas. La Organización Mundial de los Parlamentos goza del estatus de observador permanente dentro del sistema de Naciones Unidas.

El mandato de la UIP se concentra en cinco áreas específicas:

- el establecimiento de normas y directrices para los parlamentos
- la formación y capacitación de los parlamentarios
- la promoción y protección de los derechos humanos
- igualdad de género en política
- realización de la agenda del desarrollo y del buen gobierno

Muchos de estos proyectos van dirigidos hacia parlamentos en vías de desarrollo. La Unión Interparlamentaria colabora con instituciones del sistema de Naciones Unidas (PNUD, UNITAR, Alto Comisionado para Derechos Humanos, etc.) y organiza seminarios y talleres dentro de sus áreas de interés. El objetivo es que los parlamentos nacionales asuman una mayor responsabilidad e implicación en las relaciones internacionales a través de una serie de medidas nacionales, regionales y globales. La UIP trata de fomentar la paz y la democracia a través del diálogo político.

Actualmente, la UIP es el principal interlocutor parlamentario de las Naciones Unidas y lleva la voz de los parlamentos a los procesos de toma de decisión de las Naciones Unidas, presentando regularmente sus resoluciones a la Asamblea General, realizando declaraciones, participando en debates y organizando reuniones parlamentarias sobre los temas claves de la agenda de la ONU. En reconocimiento a este importante rol, en 2002 las Naciones Unidas le otorgaron el estatus de observador permanente.

<http://www.ipu.org/english/home.htm>

